

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

AVISO DE SINCERAMIENTO N°002-2024-MPSM

La Entidad aún no cuenta con el Manual de Perfil de Puestos (MPP), debido a que se ha procedido en primer lugar a actualizar el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), el mismo que ha sido aprobado mediante Ordenanza Municipal N°044-2023 y no se encuentra en aplicación aún debido a que se está actualizando el Cuadro de Asignación de Personal (CAP Provisional) y el Manual de Clasificador de Cargos (MCC), para posteriormente proceder a la elaboración del MPP y el MPE.

San Marcos, 11 de abril de 2024.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SAN MARCOS

ABG. HELIN PAOLA DIAZ DIAZ
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS